



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS**  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTOS



*Recibi acta  
Lic Antonio Garnica Vergara  
30/12/2024*

**Acta de la Primera Etapa: Presentación y Apertura de Propuestas**  
**Licitación Pública Nacional Número**  
**STE-CDMX-LPN-005-2024**  
**“Servicio de Limpieza integral”**

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 30 de diciembre de 2024, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, sita en Avenida Municipio Libre No. 402, tercer piso, Colonia San Andrés Tetepilco, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09440, Ciudad de México, los servidores públicos y participantes cuyos nombres y firmas aparecen en la presente acta, con la finalidad de celebrar la **Primera Etapa: Presentación y Apertura de Propuestas** del procedimiento señalado al rubro, con fundamento en lo establecido en los artículos 26, 27 inciso b), 28, 30 fracción I, 33, 39 Bis, 44, 52, 55 y 56 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; y 37, 49, 50, 51 y 52 de su Reglamento, así como los numerales 1.7 y 3.2 de las Bases de Licitación y lo señalado en la Junta de Aclaración de Bases del procedimiento citado al rubro, convocado para la contratación para el **“Servicio de Limpieza Integral”**, a fin de llevar a cabo el análisis cuantitativo de las propuestas presentadas.

Participan en este acto, por parte del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, Lic. José Manuel Simón Clemente, Gerente de Recursos Materiales y Abastecimientos; Guillermo Calderón Olvera, Subgerente de Servicios como “Área Requirente”, Ing. Eduardo Rafael Mujica, Subgerente de Ingeniería como “Área Técnica”, Lic. Sandra Cabrera García, en representación de la Gerencia de Asuntos Jurídicos y la Lic. Beatriz González Luna, Jefe de Unidad Departamental de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno.

José Manuel Simón Clemente, Gerente de Recursos Materiales y Abastecimientos, informa a los “Licitantes” y a los servidores públicos que se encuentran presentes en este acto que la sesión será video grabada previa autorización de todos los asistentes, suscribiendo el formato de “Autorización para grabación de imagen”, con fines de transparentar el procedimiento licitatorio; manifestando en este acto todos los asistentes, su autorización para la grabación, uso y en su caso, difusión de imagen únicamente con los fines descritos el presente procedimiento.

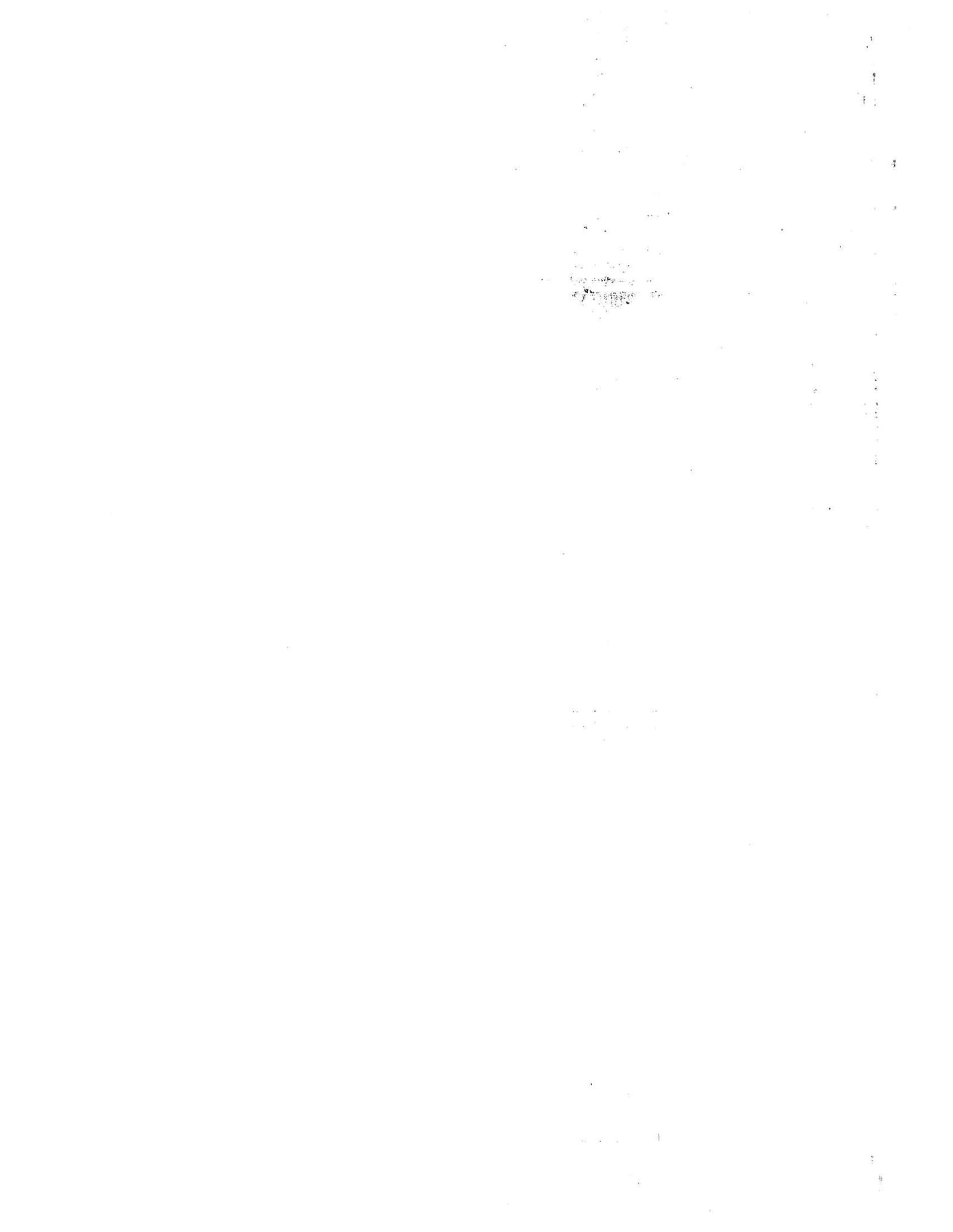
Se hace constar que para este Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. STE-CDMX-LPN-005-2024, se invitó a participar a las siguientes personas morales: **CAVSA MCL, S.A. DE C.V., ASESORES DE NEGOCIOS Y B, S.A. DE C.V., RACSO PROYECTOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V., GRUPO PROFESIONAL DE SERVICIOS U4, S.A. DE C.V., GRUPO PULIZIA SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V., PNF SERVICIOS AMBIENTALES S.A. DE C.V., ARMOT SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.**

El C. Luis Antonio Garnica Vergara, en representación de la empresa **GRUPO PULIZIA SERVICIOS**

Municipio Libre 402, 3er piso, Col. San Andrés Tetepilco,  
Alcaldía Iztapalapa, C. P. 09440, Ciudad de México.  
Tel: (55) 2595-0000 Ext. 237

**CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS**

Acta de la Primera Etapa: Presentación y Apertura de Propuestas  
Invitación Restringida Nacional a cuando menos tres proveedores  
No. STE-CDMX-IRN-001 2024  
“Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Parque V...”





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS**  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTOS



**Acta de la Primera Etapa: Presentación y Apertura de Propuestas**  
**Licitación Pública Nacional Número**  
**STE-CDMX-LPN-005-2024**  
**“Servicio de Limpieza integral”**

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 30 de diciembre de 2024, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, sita en Avenida Municipio Libre No. 402, tercer piso, Colonia San Andrés Tetepilco, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09440, Ciudad de México, los servidores públicos y participantes cuyos nombres y firmas aparecen en la presente acta, con la finalidad de celebrar la **Primera Etapa: Presentación y Apertura de Propuestas** del procedimiento señalado al rubro, con fundamento en lo establecido en los artículos 26, 27 inciso b), 28, 30 fracción I, 33, 39 Bis, 44, 52, 55 y 56 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; y 37, 49, 50, 51 y 52 de su Reglamento, así como los numerales 1.7 y 3.2 de las Bases de Licitación y lo señalado en la Junta de Aclaración de Bases del procedimiento citado al rubro, convocado para la contratación para el **“Servicio de Limpieza Integral”**, a fin de llevar a cabo el análisis cuantitativo de las propuestas presentadas. -----

Participan en este acto, por parte del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, Lic. José Manuel Simón Clemente, Gerente de Recursos Materiales y Abastecimientos; Guillermo Calderón Olvera, Subgerente de Servicios como “Área Requirente”, Ing. Eduardo Rafael Mujica, Subgerente de Ingeniería como “Área Técnica”, Lic. Sandra Cabrera García, en representación de la Gerencia de Asuntos Jurídicos y la Lic. Beatriz González Luna, Jefe de Unidad Departamental de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno. -----

José Manuel Simón Clemente, Gerente de Recursos Materiales y Abastecimientos, informa a los “Licitantes” y a los servidores públicos que se encuentran presentes en este acto que la sesión será video grabada previa autorización de todos los asistentes, suscribiendo el formato de “Autorización para grabación de imagen”, con fines de transparentar el procedimiento licitatorio; manifestando en este acto todos los asistentes, su autorización para la grabación, uso y en su caso, difusión de imagen únicamente con los fines descritos el presente procedimiento. -----

Se hace constar que para este Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. STE-CDMX-LPN-005-2024, se invitó a participar a las siguientes personas morales: **CAVSA MCL, S.A. DE C.V., ASESORES DE NEGOCIOS Y B, S.A. DE C.V., RACSO PROYECTOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V., GRUPO PROFESIONAL DE SERVICIOS U4, S.A. DE C.V., GRUPO PULIZIA SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V., PNF SERVICIOS AMBIENTALES S.A. DE C.V., ARMOT SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.** -----

El C. Luis Antonio Garnica Vergara, en representación de la empresa **GRUPO PULIZIA SERVICIOS** -----

Municipio Libre 402, 3er piso, Col. San Andrés Tetepilco,  
Alcaldía Iztapalapa, C. P. 09440, Ciudad de México.  
Tel: (55) 2595-0000 Ext. 237

**CIUDAD INNOVADORA**  
**Y DE DERECHOS**

Acta de la Primera Etapa: Presentación y Apertura de Propuestas  
Invitación Restringida Nacional a cuando menos tres proveedores  
No. STE-CDMX-IRN-001-2024  
“Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Parque Vehicular”



**EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.; cabe precisar que no se presentaron en este acto los representantes de las siguientes empresas: PNF SERVICIOS AMBIENTALES S.A. DE C.V.; CAVSA MCL, S.A. DE C.V., ASESORES DE NEGOCIOS S Y B, S.A. DE C.V., RACSO PROYECTOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V., GRUPO PROFESIONAL DE SERVICIOS U4, S.A. DE C.V., ARMOT SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.**-----

En uso de la palabra, José Manuel Simón Clemente, Gerente de Recursos Materiales y Abastecimientos de **“La Convocante”**, menciona que en este acto únicamente se procederá a la revisión cuantitativa, sucesiva y separada de la documentación legal, administrativa, propuestas técnicas y económicas, presentadas por el **“Licitante”**, de conformidad con los requisitos establecidos en las Bases de la Licitación Pública Nacional, así como en las aclaraciones formuladas en la Junta de Aclaración de Bases celebrada el 30 de diciembre de 2024, precisando que el análisis cualitativo y la elaboración del dictamen correspondiente, se llevará cabo entre este evento y el Acto de Fallo. -----

A continuación, José Manuel Simón Clemente, Gerente de Recursos Materiales y Abastecimientos por parte de **“La Convocante”**, manifiesta que en términos del artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, previo a la realización de esta etapa, se verificó que ninguno de los **“Licitantes”** se encuentren sancionados, multados ni inhabilitados por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, por la Secretaría de la Función Pública o en incumplimiento contractual; por lo que se adjunta a la presente acta el listado de los proveedores sancionados, multados e inhabilitados por dichos órganos de control, con fecha 30 de diciembre de 2024.-----

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 38, 43, fracción I, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41, fracción II de su Reglamento y los numerales 1.7 y 3.2 de las Bases de Licitación Pública Nacional, se procede a la recepción y apertura de los sobres que contienen la documentación legal-administrativa, así como las propuestas técnicas y económicas, presentadas por los **“Licitantes”**, desprendiéndose el siguiente resultado: -----

<b>Participante: GRUPO PULIZIA SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V.</b>	
<b>Documentación legal</b>	Cumple Cuantitativamente
<b>Documentación administrativa</b>	Cumple Cuantitativamente
<b>Propuesta Técnica</b>	Cumple Cuantitativamente
<b>Propuesta Económica</b>	Cumple Cuantitativamente



Part.	Código/ Part. Presp.	Descripción	Monto Mínimo	Monto Máximo
1	SV0001	Tabla 1: 1. Costo por Elemento	\$8,568,300.00	\$10,123,100.00
		Tabla 2. Residuos Peligrosos	\$40,486.67	\$104,186.67
		Insumos de Limpieza	\$4,254.24	\$835,248.71
		Tabla 3. Lista de insumos de Limpieza adicional 1 y 2	\$658.29	\$931,450.71
		Retiro de Escombros	\$2,332,035.00	\$2,332,035.00
<b>Subtotal</b>			<b>\$10,945,734.20</b>	<b>\$14,326,021.10</b>
<b>IVA</b>			<b>\$1,751,317.47</b>	<b>\$2,292,163.37</b>
<b>Total</b>			<b>\$12,697,051.67</b>	<b>\$16,618,184.47</b>

**Nota:** Al tratarse de una adjudicación al amparo del artículo 63 de la ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, la propuesta económica solicitada a los "Licitantes" es por el costo unitario; por lo que el monto mínimo señalado en el cuadro que antecede corresponde a la suma de los costos unitarios de conceptos requeridos en cada una de las tablas.

En términos de los artículos 43 fracción I, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, en correlación con el 41 fracción II tercer párrafo de su Reglamento, así como el numeral 3.2 de las Bases de Invitación, se aceptan la propuesta presentada por el "Licitante": **GRUPO PULIZIA SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V.** toda vez que cumplen cuantitativamente con lo solicitado en las Bases de la Licitación Pública Nacional y lo manifestado en la Junta de Aclaración de Bases.

En términos de lo previsto en el numeral 3.3, fracción I, de las Bases de Licitación Pública Nacional a, se informa a los asistentes que el mismo día de la celebración de este acto, se entregará a la Gerencia de Ingeniería y Tecnología con el carácter de "Área Técnica", la propuesta técnica presentadas por el "Licitante", y que es aceptada como resultado de la revisión cuantitativa llevada a cabo, para su valoración y emisión del dictamen correspondiente.

Hecho lo anterior, se informa a los asistentes que la Segunda Etapa: Emisión del fallo, resultado del dictamen y presentación de precios más bajos de la Licitación Pública Nacional, se llevará a cabo el próximo día 31 de diciembre de 2024 a las 12:00 horas en esta misma sala; de conformidad con lo señalado



en el artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y los numerales 1.7 y 3.3 de las Bases de la Invitación y lo manifestado en la Junta de Aclaración de Bases; por lo que se solicita atender a la puntualidad debida para la celebración del acto. -----

Se informa a los asistentes que de conformidad con el artículo 88 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, que los interesados afectados por cualquier acto o resolución emitido por **“La Convocante”** podrán interponer, ante la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, el recurso de inconformidad dentro del término de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación del acto o resolución que se recurra o de que el recurrente tenga conocimiento del mismo, el cual se sujetará a las formalidades de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México.-----

Finalmente, en atención a lo dispuesto por el artículo 136, fracción XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, se hace constar que la presencia de la representante del Órgano Interno de Control, tiene como finalidad verificar que la celebración del acto se apegue a la normatividad de la materia, por consiguiente no avala el contenido de la información y análisis de las propuestas, así como tampoco los términos del fallo que en su caso se emita.-----

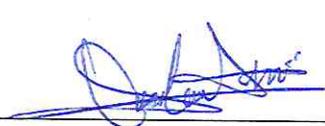
No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente acta siendo las 11:00 horas del día de su inicio, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, para la constancia y efectos legales conducentes. -----

Por <b>“La Convocante”</b>	
Nombre y Cargo	Firma
<b>José Manuel Simón Clemente</b> Gerente de Recursos Materiales y Abastecimientos	
<b>Guillermo Calderón Olvera</b> Subgerente de Servicios	
<b>Ing. Eduardo Rafael Mujica Contreras</b> Subgerente de Ingeniería en representación de la Gerencia de Ingeniería y Tecnología	



<p><b>Lic. Sandra Cabrera García</b> En representación de la Gerencia de Asuntos Jurídicos</p>	
--	--

<b>Por el Órgano Interno de Control en el Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México</b>	
Nombre y Cargo	Firma
<p><b>Lic. Beatriz González Luna</b> Jefe de Unidad Departamental de Auditoría Operativa Administrativa y Control Interno</p>	

<b>Por los Participantes</b>		
Nombre y/o Razón Social	Firma	
<p><b>GRUPO PULIZIA SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.</b></p>	<p>Nombre Cargo Firma</p>	

Esta hoja forma parte del Acta de la Primera Etapa: Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Nacional número STE-CDMX-LPN-005-2024, "Servicio Limpieza Integral"; celebrada a las 10:00 horas del día 30 de diciembre de 2024, en la Sala de Juntas de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México.

